

[Índice](#)Viernes, 19 de Agosto de
2016

CXXIII

67

Sección 2

[Periódico
Completo](#)

DECRETO No. 513.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 112.50 M2., ubicado en el Fraccionamiento Fidel Velázquez de esa ciudad, con el fin de enajenar a título gratuito a favor de la C. María de los Angeles Padilla Aguirre.

DECRETO No. 523.- Se autoriza al Gobierno del Estado, para que desincorpore del dominio público y enajene a título gratuito a favor del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, un terreno de su propiedad con una superficie total de 7,766.730 metros cuadrados conocido como "Gran Plaza", ubicada en la Zona Centro de la ciudad de Acuña, Coahuila para que destine dicho predio única y exclusivamente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la ampliación de los patios fiscales de acuerdo al proyecto de Modernización de la Aduana de Ciudad Acuña.

DECRETO No. 524.- Se considera como Bien del Dominio Privado del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, un bien inmueble con una superficie de 1,935.228 M2., ubicado en la colonia "Oscar Flores Tapia" de la cabecera municipal, ya que es un bien vacante en virtud de que no cuenta con dueño cierto y conocido, lo cual lo justifica con Certificado de No Antecedentes Registrales expedido por el Director del Registro Público de Acuña del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 14 de julio de 2016.

DECRETO No. 525.- Se autoriza al Gobierno del Estado, para que desincorpore del dominio público y enajene a título gratuito un terreno de su propiedad con una superficie total de 90,000.00 metros cuadrados, conformado por las fracciones A-B, B-B, B-C y B-D de la pequeña propiedad agrícola conocida como "Santo Tomás", denominada San Alberto ubicada en la ciudad de Matamoros Coahuila, a favor de Lear Electrical Systems de México, S. de R.L. de C.V. con el objeto de que destine el inmueble referido para la construcción, instalación y operación de una nave industrial, dedicada a la manufactura y ensamble de partes para la industria automotriz terminal en la ciudad de Matamoros Coahuila,

DECRETO No. 527.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 30,380.85 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Parque Industrial Amistad Aeropuerto III Etapa" de esa ciudad, con el fin de enajenar a título oneroso a favor de Parques Industriales Amistad S.A. de C.V.

[PRESUPUESTO de Egresos del Municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2016.](#)

[CUENTA Pública del ejercicio Fiscal 2015 del municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza.](#)